

MODELO DE ADHESIÓN: “BONOS DESCUENTO 2025” (ANEXO I)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL SOCIAL:	NIF/CIF:	
DOMICILIO FISCAL		
DIRECCIÓN:	MUNICIPIO	C.P.:
NOMBRE DE LA EMPRESA/MARCA COMERCIAL:		
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
DIRECCIÓN:	MUNICIPIO	C.P.:
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELEFONO
2. DATOS DE LA ACTIVIDAD:		
ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE DESARROLLA:	EPÍGRAFE IAE:	FECHA ALTA IAE:
DIRECCIÓN FISCAL:		

3. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

1. Copia del DNI o documento identificativo similar (NIE o Pasaporte) o CIF.
2. Certificados específicos a efectos de obtención de subvenciones de estar al corriente frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias estatal, autonómica y frente a la seguridad social, vigente a fecha de solicitud.
3. Certificado de situación censal actualizado.
4. Vida laboral actualizada en caso de ser autónomo.
5. Certificado de la entidad bancaria donde se encuentre la cuenta donde se ingresaría, en su caso, la subvención concedida, que indique que la titularidad de la misma corresponde al solicitante.

DECLARACIONES RESPONSABLES

El/la firmante de esta solicitud **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que son ciertos los puntos que se relacionan a continuación:

1. Que todos los datos recogidos en la solicitud son ciertos.
2. Que no ha sido condenado por sentencia judicial firme a la pena de pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
3. Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones para percibir subvenciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones.
4. Que no ha sido condenado por sentencia firme, por despido improcedente o nulo, en el año inmediatamente anterior a la apertura de esta convocatoria de ayudas.
5. Que no ha sido sancionado o condenado por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, en el año inmediatamente anterior a la apertura de esa convocatoria de ayudas.
6. En el caso de tener establecimiento en que desarrollo mi actividad poseo licencia municipal de apertura en vigor o declaración responsable.
7. En el caso de obtener subvenciones o ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedentes de cualquier Administración o ente público o privado, debe de informar de todas las ayudas recibidas para la financiación del proyecto de modo que se pueda comprobar que la suma de las subvenciones no supera el coste total del proyecto.
8. Que cumplirá con los requisitos de justificación de la subvención en los plazos establecidos, así como la presentación de cualquier documentación que se le requiera por parte de la Asociación de Empresarios de Pilas.

En base a todo lo anterior, el/la abajo firmante:

SOLICITA a la Asociación de Empresarios de Pilas adherirse al régimen de ayudas establecidas en las Bases destinadas a la **Concesión directa para el impulso del consumo y la reactivación económica**, financiadas a través Convenio firmado con el Ayuntamiento de Pilas.

Asimismo, se **COMPROMETE**, en caso de resultar beneficiario/a, a cumplir con las obligaciones recogidas en las bases específicas y la convocatoria y aquellas que deriven de la concesión.

En Pilas, a de de 2025.

Firmado:

INFORMACIÓN LOPD: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos le informamos que sus datos personales recogidos y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad del Responsable del Tratamiento, ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE PILAS, para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello o durante el período necesario para cumplir con las obligaciones legales. Se garantiza un tratamiento de datos leal y transparente. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

FECHA DE ADHESIÓN: del 10 al 18 de noviembre de 2025

Entregar en emp.pilas@gmail.com